

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 2-2 JUN 2021

Ejec. Alim. 2019-01003

La comunicación proveniente de COLPENSIONES se incorpora al proceso y se pone en conocimiento de la parte interesada

NOTIFÍQUESE



MARTHA CECILIA RODRIGUEZ NIÑO
JUEZ (E)